

Centro Educativo: Escuela Manuel Antonio

Docente: Dannys Mesén Jiménez

Grado: Tercero

Fecha: lunes 23 de agosto al viernes 27 de agosto

**Asignatura:
ESTUDIOS SOCIALES**



Una **Guía de Trabajo Autónomo** es el instructivo para realizar actividades de aprendizaje por nosotros mismos. Cuando estamos en el aula, trabajamos con la supervisión de la docente.

Cuando estamos en la casa, trabajamos con el apoyo de nuestra familia.



Me preparo para hacer la guía: Pautas que debo verificar antes de iniciar mi trabajo.

Materiales o recursos que voy a necesitar



Para este trabajo debo contar con los siguientes materiales:

- Un lápiz de escribir.
- Un borrador y una maquinilla.
- Lápices de color.



Condiciones que debe tener el lugar donde voy a trabajar



En el aula:

- Respeto el distanciamiento social (1,8 m) en todo momento (al ingresar y salir del aula y dentro del aula).
- Me ubico en el lugar asignado por la docente.
- Lavo mis manos antes de entrar al aula.

En casa:

- Debo ubicarme en un lugar apropiado, cómodo y ventilado, que cuente con buena iluminación.
- Evito los distractores como el ruido o la televisión, para no afectar mi concentración.
- Procuro mantener una buena postura al sentarme en mi lugar de trabajo.
- Me lavo las manos con agua y jabón antes y después de realizar el trabajo.

Al final de esta guía voy a poder:

Explicar las generalidades e importancia del patrimonio cultural y natural para el desarrollo de la sociedad. Identificar la belleza estética y el sentido histórico del patrimonio tangible, patrimonio intangible y el patrimonio natural: paisajes, recursos, belleza escénica.

Tiempo en que se espera que se realice esta guía



Requiero de un tiempo aproximado de 80 minutos.

Nota importante: Cada guía se compone de una serie de actividades para que el niño construya su aprendizaje. Es muy importante, dejar espacios para los recreos o pequeños recreos. Esto quiere decir: espacios para que el niño se mueva o juegue, y luego, retome su trabajo.

Fecha en que se espera que esta guía sea realizada:

Fecha: lunes 23 de agosto al viernes 27 de agosto



Voy a recordar lo aprendido en clase.



Observo con atención la siguiente fotografía correspondiente a "La Casa de la Cultura de Puntarenas". Identifico al tipo de patrimonio al que corresponde este ejemplo.



- () Tangible
() Intangible
() Natural

Indicaciones



Clasifico los siguientes ejemplos de patrimonio, anotando el número correcto dentro de cada paréntesis.

1. Patrimonio Tangible
2. Patrimonio Intangible

- () Edificaciones
() marimba
() Vestuarios
() Costumbres

Actividades para retomar o introducir un nuevo conocimiento



esta actividad la realizo en el cuaderno de estudios sociales Represento por medio de dibujos o recortes, dos ejemplos de objetos que forman parte del patrimonio de mi familia.

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|



Respondo:

- ¿Qué significado tienen para mi familia los objetos dibujados en el ejercicio anterior?



Anoto dos costumbres de mi familia, heredadas de nuestros abuelos.



esta actividad la realizo en el cuaderno de estudios sociales Represento por medio de dibujos o recortes, dos elementos que forman patrimonio de mi cantón. (ejemplo, escuela, iglesias, parque nacional.)

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|



Comento en forma oral, con mis compañeros y compañeras o miembros de mi familia: ¿por qué seleccioné los anteriores elementos como muestra del patrimonio de mi cantón?



Con la guía de la docente o de un familiar, explico lo que entiendo por patrimonio.



Anoto dos ejemplos de cada tipo de patrimonio indicado:

- Tangible:

- Intangible:



Con la guía de la docente o de un familiar, **leo y analizo** la siguiente información relacionada con el tema: "Patrimonio cultural". Busco en el diccionario el significado de las palabras desconocidas.

Patrimonio cultural

Esta forma de patrimonio nos distingue de otros países, se divide en: tangible e intangible.

- **Patrimonio tangible**

Está relacionado con el legado que podemos tocar. Los bienes materiales de nuestros antepasados nos permiten apreciar cómo vivían social, económica y culturalmente. Estos bienes y objetos pueden ser monumentos, instrumentos musicales y de trabajo, sitios arqueológicos, viviendas, murales, edificios, calzadas, entre otros.

En el caso de las edificaciones, el Reglamento de la Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico, establece que para definir el valor patrimonial de una edificación se consideran criterios como: valor cultural, antigüedad, valor histórico, autenticidad, valor arquitectónico y valor artístico.

Patrimonios de Puntarenas

Algunos ejemplos de patrimonios históricos arquitectónicos de Puntarenas son:

- **Parque Mora y Cañas**

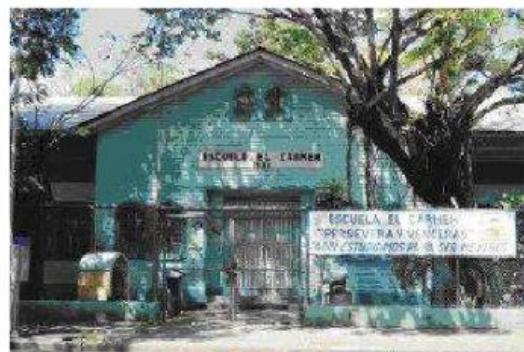
El parque Mora y Cañas es un punto de suma importancia para el país y en especial para la provincia de Puntarenas ya que posee una gran reseña historia debido a que fue en este sitio donde fallecieron los personajes Juan Rafael Mora Porras y José María Cañas.

Todos los años los puntarenenses conmemoran el fusilamiento del expresidente Juan Rafael Mora Porras y del General José María Cañas, el 30 de setiembre.



- **Escuela del Barrio El Carmen**

Durante la administración de Calderón Guardia se terminó la construcción. En la actualidad esta Escuela tienen 68 años de experiencia en la educación. Y fue declarada patrimonio arquitectónico el día 21 de Octubre de 1990.



- **Capitanía de Puerto**

La Antigua Capitanía de Puerto era un puesto de vigilancia que se había establecido en la zona para poder tener una mejor visión del mar de la isla San Lucas y otras islas del golfo. Actualmente tiene la Declaratoria Patrimonial desde el día 25 de octubre de 1994.



• **Estación del ferrocarril al Pacífico (Antigua), Caldera, Esparza**

Se encuentra ubicada actualmente detrás de la Estación Biológica de la Universidad Nacional, frente a la playa. Esta Terminal poseía distintas instalaciones las cuales eran amplias, de techo bastante alto para apaciguar el calor. Actualmente tiene la Declaratoria Patrimonial desde el día 15 de febrero de 1995.



Otros que se pueden mencionar como patrimonio arquitectónico de Puntarenas con:

- Cuartel (Antiguo), actual sede de la Casa de la Cultura.
- Escuela Arturo Torres Martínez, Esparza.
- Parque Central, Esparza.
- Casona de la Hacienda Bahía (Antigua), Osa.
- Túnel de Cambalache, San Juan Grande, Esparza
- Iglesia Parroquial, Puntarenas.
- Iglesia Católica de Golfito.
- Ermita de San José, Lepanto

Es tarea del Estado la declaración, conservación y restauración (reparar algo al estado que antes tenía) del patrimonio histórico

| | |
|--|---|
| | <p>arquitectónico. Sin embargo, los costarricenses debemos evitar dañar estos sitios.</p> <p>En ese sentido, debemos practicar acciones como recoger la basura, no rayarlos, no tomar partes de esos recuerdos, así como denunciar cualquier acto de vandalismo, entre otras.</p> <p>Son parte del patrimonio tangible:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las pinturas y dibujos. • Los instrumentos musicales. • Las herramientas y formas de trabajo, por ejemplo, sistemas de cultivos indígenas. • La vestimenta, los trajes típicos de cada región. • Mapas, documentos, fotografías, libros y periódicos, que forman parte del Archivo Nacional de Costa Rica, la Biblioteca Nacional y colecciones privadas. |
|--|---|

| Indicadores del aprendizaje esperado | Niveles de desempeño | | |
|--|--|--|--|
| | Inicial | Intermedio | Avanzado |
| Explica las generalidades e importancia del patrimonio cultural y natural para el desarrollo de la sociedad. | () Menciona las generalidades e importancia del patrimonio cultural y natural para el desarrollo de la sociedad. | () Alude al patrimonio cultural y natural para el desarrollo de la sociedad. | () Aclara aspectos del patrimonio cultural y natural para el desarrollo de la sociedad. |
| Identifica la belleza estética y el sentido histórico del patrimonio tangible patrimonio intangible. | () Menciona la belleza estética y el sentido histórico del patrimonio tangible patrimonio intangible. | () Brinda generalidades del sentido histórico del patrimonio tangible patrimonio intangible. | () Indica, de manera específica, el sentido histórico del patrimonio tangible patrimonio intangible. |